

Federación Andaluza Pádel

CURSO DE JUEZ-ÁRBITRO Y ÁRBITRO DE LA F.A.P

PROFESOR: FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ APARICIO / ALBERTO GARCÍA TRIGO

NORMAS GENERALES.

Alumnos máximos inscritos **(16)** por orden de inscripción vía web.

1. CATEGORÍAS Y NIVELES.

JUEZ ÁRBITRO

La obtención de este título capacita para realizar las siguientes funciones:

1. Juez Árbitro

2.1. Requisitos.

- a)** Tener cumplidos los 16 años.
- b)** Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal.
- c)** Estar en posesión del título de graduado escolar.
- d)** Estar en posesión de la Licencia de jugador en vigor y al corriente de pago de la FAP.

2.2. Inscripción.

- a)** 2 fotografías tamaño carné (entregar en el curso).
- b)** Fotocopia de algún título a partir del graduado escolar (entregar en el curso).
- c)** Podrán descargar en www.fap.es toda la documentación y apuntes del curso.
- d)** **La inscripción se realiza en la página web, apartado formación.**
- e)** La inscripción al curso da derecho a dos convocatorias de exámenes. Si el alumno necesitara una tercera tendría que abonar 25,00 €. No podrá presentarse a examen el alumno que no haya abonado el total del curso, no tenga la licencia federativa en vigor y no haya entregado toda la documentación.
- f)** El cierre de inscripción cerrará el viernes anterior al curso.

2.3. Asignaturas.

Todos los apuntes podrán obtenerlos a través de la página web:

Los alumnos recibirán una carpeta al inicio del curso con los siguientes temas:

- a)** Reglas del Pádel.
- b)** Normativas de la F.A.P.
- c)** Procedimiento para Jueces-Árbitros y código conducta.
- d)** Cuadros equipos

Federación Andaluza Pádel

- e) Cuadros abiertos y cerrados
- f) Actas, cuadros, hojas de formación de equipos

2.4. Examen.

Constará de dos partes:

- a) De las asignaturas + cuadros abierto o cerrados y cuadros equipos.
- b) Valoración del trabajo realizado durante el curso.

2.5. Duración.

Los cursos se impartirán:

- .- Viernes de 16.00 a 21.00 (NORMATIVA TÉCNICA FAP)
- .- Sábado de 10,00 a 15,00 (CUADROS COMPETICIÓN) y de 16,00 a 21.00 (PROCEDIMIENTO ÁRBITRO, REGLAMENTO DE JUEGO, CÓDIGO CONDUCTA, PRÁCTIVA)
- .- Domingo de 10.00 a 15.00 (ACTAS, REPASO Y EXAMEN)

2.6. Matrícula.

- a) El importe total del curso, textos y derechos de examen incluidos, será de 240,00 € para dos convocatorias, si el alumno necesitara una tercera tendría que abonar 25,00 €
- b) El abono del curso es vía web al realizar la inscripción, por transferencia bancaria a la siguiente cuenta: 3058 3501 26 2720007449 o por cargo en tarjeta bancaria.

3. NORMAS ACADÉMICAS.

3.1. Obligatoriedad de asistencia a clase.

- a) El alumno podrá ausentarse de la clase, previa petición al profesorado, debiendo justificar oficialmente la ausencia.
- b) Dos horas de falta de asistencia injustificada anulará el curso.

4. TITULACIÓN.

La FAP expedirá el título de Juez-Árbitro y Árbitro autonómico de Pádel, que le dará derecho a actuar como tal en todos los torneos y campeonatos organizados por la F.A.P. Únicamente tendrá validez Autonómico el título oficial expedido por la FAP.